

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP&IOP-GSCC	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Página 1 de 1	

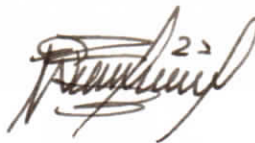
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE / DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que el monto del subsidio a otorgar a cada hogar en el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ”**, equivale a un valor total de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$162.735.146,67) M/CTE**, que corresponden a 92,94 (S.M.M.L.V.)

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el ítem 3 del Numeral 7.14.6 Proyectos de vivienda de interés social urbana que atienda las características geográficas, climáticas y culturales de cada región, del capítulo 7.14 Vivienda, Ciudad y territorio de los requisitos específicos sectoriales del documento Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Sistema General de Regalías “SGR”.

Dado en el municipio de Otanche/Departamento de Boyacá, a los 19 días del mes de agosto de 2026.



WILIAR PEÑA SUATERNA.

Alcalde Municipal
Municipio de Otanche
Departamento de Boyacá

